LOS INTERESES NACIONALES, LA INTEGRIDAD DEL ESTADO Y LAS FUERZAS ARMADAS

NATIONAL INTERESTS, THE INTEGRITY OF THE STATE AND THE ARMED FORCES

Manolo Eduardo Villagra
29727085@caen.edu.pe
Centro de Altos Estudios Nacionales
ORCID: https://orcid.org/0000-001-9151-5058

Magíster en Ciencias Militares con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de Decisiones, Magíster en Gestión e Innovación Tecnológica, Magíster en Ciencias de la Educación, Licenciado en Administración, Diplomado en Seguridad y Defensa Nacional, y Diplomado en Liderazgo y Planeamiento Estratégico. Ha realizado el Programa de Comando y Estado Mayor Conjunto. Es colaborador del Centro de Estudios Estratégicos del Ejército del Perú (CEEEP). Actualmente participa en el VII Doctorado de Desarrollo y Seguridad Estratégica en el Centro de Altos Estudios Nacionales (CAEN-EPG).

Resumen

La preocupación por asegurar que todos los ciudadanos tengan un desarrollo integral demanda del Estado una especial atención en viabilizar los caminos para que ese estado ideal se concrete. Sin embargo, en las últimas décadas, desde los noventa aproximadamente, las diversas amenazas, más aún con la pandemia por la COVID-19, han evidenciado las profundas brechas que se tienen en seguridad. Frente a ello, se propone un nuevo enfoque para abordar la seguridad, ahora desde el desarrollo humano. Por lo tanto, las Fuerzas Armadas (FF. AA.), al igual que todos los actores sociales de un país, tienen la responsabilidad de garantizar el desarrollo nacional, fortaleciendo la seguridad. Para lograrlo es necesario compartir una conciencia social que identifique las amenazas contemporáneas y las crisis emergentes y responder adecuadamente frente a estas. El sector educativo es el principal

promotor del desarrollo de capacidades de juicio crítico y discusión asertiva, con la finalidad, de alcanzar una verdadera concientización. Compromiso que los medios de comunicación y las redes sociales, deberían asumir, precisamente, para fomentar el intercambio de conocimientos y los espacios de debate sobre los intereses en común de la nación; como lo son las amenazas a la seguridad nacional. En el siguiente artículo se analizarán los aspectos referidos a la conciencia social, el rol de los medios de comunicación, las amenazas a la integridad y seguridad del Estado, así como el rol de las Fuerzas Armadas para preservar los intereses nacionales y la conquista de los objetivos propuestos al 2050.

Palabras clave: Intereses nacionales, concientización, medios de comunicación, supervivencia del estado, amenazas contemporáneas, educación.

Abstract

The concern to ensure that all citizens have comprehensive development demands special attention from the State in making the paths viable for that ideal state to materialize. However, in recent decades, since the 1990s or so, the various threats, even more so with the COVID-19 pandemic, have revealed the deep gaps in security. Faced with this, a new approach is proposed to address security, now from human development. Therefore, the Armed Forces (FF. AA.), like all the social actors of a country, have the responsibility of guaranteeing national development, strengthening security. To achieve this, it is necessary to share a social conscience that identifies contemporary threats and emerging crises and to be able to respond adequately to them. The educational sector is the main promoter of the development of critical judgment and assertive discussion capacities, in order to achieve true awareness. Commitment that the media and social networks should assume, precisely, to promote the exchange of knowledge and spaces for debate on the common interests of the nation; as are threats to national security. The following article will analyze the aspects related to social conscience, the role of the media, threats to the integrity and security of the State, as well as the role of the Armed Forces to preserve national interests and the conquest of the objectives proposed for 2050.

Keywords: national interests, awareness, media, survival of the state, contemporary threats, education.

Introducción

Jean Jacques Rousseau, filósofo francés conocido por ser un enciclopedista, señaló que "la igualdad no significa que todos tengamos la misma riqueza, sino que nadie sea tan rico como para poder comprar a otro y que nadie sea tan pobre como para tener que venderse" (Córdoba, 2019, p. 1). De lo que se entiende que, en una nación moderna y, más aún, en la posmoderna, se requiere de un Estado que vele por el bienestar de cada ciudadano al brindarles seguridad para un adecuado desarrollo. Por otro lado, Carl von Clausewitz (1989), teórico militar de gran significancia a la doctrina militar, explicaba que:

> Cuanto más importante y de mayor entidad sean los motivos de la guerra, cuanto más afectan a los intereses vitales de los pueblos, con mayor empeño se tratará de derribar al adversario, entonces tienden a confundirse objetivo guerrero y fin político y la guerra aparece menos política y más puramente guerrera. (p.182)

Es decir, parte de las responsabilidades del Estado es brindar seguridad a su nación, pero esta no puede estar desvinculada de la política, ya que alcanzarla no solo involucra la Defensa, sino también contar con un adecuado marco legal que la fomente y proteja.

En el Perú, el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN) presentó el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050. En dicho documento se puede leer lo siguiente respecto de la visión del Perú al 2050 "…somos un país democrático, respetuoso del Estado de derecho y de la institucionalidad, integrado al mundo y proyectado hacia un futuro que garantiza la defensa de la persona humana y de su dignidad en todo el territorio nacional" (p. 21). Además, se agrega que:

> El Estado constitucional es unitario y descentralizado. Su accionar es ético, transparente, eficaz, eficiente, moderno y con enfoque intercultural. Juntos, hemos logrado un desarrollo inclusivo, en igualdad de oportunidades, competitivo y sostenible en todo el territorio nacional, que ha permitido erradicar la pobreza extrema y asegurar el fortalecimiento de la familia. (CEPLAN, 2022, p.21)

De modo que para el 2050, se plantea que el Estado supere muchas de las amenazas actuales y que, al mismo tiempo, desde un enfoque de desarrollo humano, las personas se sientan con la posibilidad de desarrollarse en un ambiente seguro.

Frente a este escenario se hace oportuna una reflexión respecto de los ejes fundamentales que han de considerarse para alcanzar dicho estado deseado. Entonces, en las siguientes líneas se analizan dichos pilares para el desarrollo y la seguridad nacional, así como quiénes podrían responsabilizarse de las acciones por realizar.

Conciencia social y los intereses nacionales

La conciencia social permite que las personas se reconozcan como parte de una unidad y un territorio, con quienes participan en intereses y metas comunes. Primero, de todas las instituciones sociales —casa, escuela, iglesia, entre otros— (Giddens, 2000), la segunda es la responsable de los mecanismos cognitivos que hacen a un sujeto desarrollar capacidades, habilidades y competencias que sean las adecuadas para alcanzar todos sus objetivos (Rodríguez, 2009). Sin embargo, actualmente, los actores educativos han evidenciado que los objetivos propuestos en los centros de formación no están alcanzando los resultados deseados. En la investigación de Rodríguez (2009), se plantea que:

> Los colegios parecen estar atravesando por un momento importante de cambios. Sin embargo, esto no es un sentir en el conjunto de la institución, sino sobre todo en el nivel de los directivos, quienes se muestran más conscientes de la necesidad de ciertos cambios. Relacionados con el tema del estudio, los ámbitos de la vida institucional en los cuales se señalan cambios en proceso son los de los estilos de enseñanza, la disciplina y la coeducación. (p. 118)

De modo que, si desde la dirección de los centros educativos se está considerando ello, cabe preguntarse cómo estará el desarrollo de la conciencia social de los estudiantes. Por un lado, la conciencia social se entiende como la actividad mental en la que una persona siente empatía por otros y se sensibiliza con ellos, quienes son miembros de su comunidad o grupo (Mantilla, s.f.). Este planteamiento se postula desde la propuesta sociológica de la conciencia colectiva en la que Durkheim recoge la concepción de la solidaridad orgánica, jurídica y religiosa con la moralidad que propone (Mantilla, s.f.). Por lo tanto, desarrollar una conciencia social involucra contar con los siguientes argumentos, esto en correspondencia con el razonamiento de Gurvitch:

Figura 1
Argumentos de la conciencia social

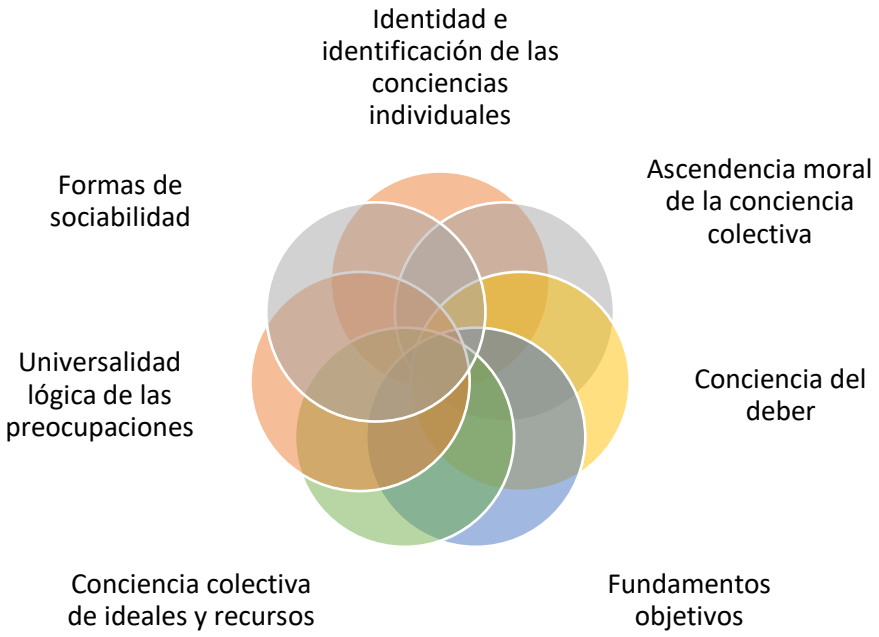

Nota. Adaptado de Mantilla (s.f., p. 365)

Por lo tanto, la conciencia social no solo se queda en el aspecto cognitivo, sino que tiene un vínculo ineludible con la realidad y el ambiente que rodea al sujeto. La construcción de estos puentes entre lo cognitivo y lo real, le corresponde asumirlos a la educación.

En el Perú, el Proyecto Educativo Nacional al 2036 propone como visión, los mismos Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS), y los objetivos del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050 (CEPLAN, 2022):

> Todas las personas en el Perú aprendemos, nos desarrollamos y prosperamos a lo largo de nuestras vidas, ejerciendo responsablemente nuestra libertad para construir proyectos personales y colectivos, conviviendo y dialogando intergeneracional e interculturalmente en una sociedad democrática, equitativa, igualitaria e inclusiva, que respeta y valora la diversidad en todas sus expresiones y asegura la sostenibilidad ambiental. (MINEDU, 2020, p.61)

Sin embargo, alcanzarla involucra que la nación cuente con seguridad para que todos, desde sus diferentes funciones, contribuyan con el desarrollo nacional. Nadie puede amar o cuidar lo que no

conoce y por ello, la responsabilidad de la educación es lograr una concientización de la sociedad en los intereses nacionales (recursos naturales para la supervivencia del estado, activos críticos nacionales y respeto al principio de su soberanía jurídica legal, entre otros), ello relacionado con la historia, educación, bases éticas, valores cívicos y costumbres de los ciudadanos en todo el territorio. Aspectos que, en la investigación de Rodríguez (2009), se habían señalado como los que demandan una reestructuración del aprendizaje. Villegas y Villegas (2019) agregaban que, la conciencia social debe de ser construida de manera cotidiana en una dinámica de "acercamiento teórico y bajo una postura crítica, que posibiliten interpretar la realidad, a partir de la construcción de un conocimiento fundamentado, …generar actitudes de compromiso con la acción" (pp.4-5). Por lo tanto, en la actualidad, la educación no ha logrado desarrollar esta manera de concientización y esto dificulta que las generaciones egresadas de las diferentes etapas del proceso educativo y quienes particularmente se encuentran en formación, puedan alcanzar conciencia social de los intereses nacionales. De modo que, el hacer frente a las amenazas se hace más complejo porque la nación no conoce los riesgos a su propia seguridad.

Los medios de comunicación social y los intereses de la nación

Marshall McLuhan, filósofo canadiense, planteó el concepto de aldea global para describir la rapidez con la que los medios de comunicación, basados en la internet y los satélites, pueden superar cualquier distancia y así, hacer que prospere el intercambio de información (Mussico, 2022). Este planteamiento revela la importancia del manejo de información en términos de rapidez y seguridad de los datos. Aplicar estos criterios a un discurso orientado a la protección de los intereses nacionales, se hace prioritario para un Estado cuya misión es fortalecer su tejido social y alimentar la identidad nacional. Tomando en cuenta que, en los últimos veinte años, con el desarrollo técnico en la captación y transmisión de imágenes y de datos en formatos de grabación, las formas de intercambio y la velocidad con las que se realizan se han intensificado significativamente. Esta última dinámica descrita, ahora también es parte de la vida diaria de las nuevas generaciones y, por ende, parte del imaginario colectivo.

Con el manejo de datos nacionales e internacionales en tiempo real, junto a la variedad de fuentes informativas, es un riesgo que tanta información circule sin que esta cumpla con los criterios mínimos de calidad, que aporten al desarrollo nacional. En este sentido, las *fake news*, que se han hecho muy populares, agravan el desconocimiento o manipulación de los datos desde enfoques que podrían tildarse de "sesgados" y que pierden la objetividad de la información, lo que lleva al público a juicios lejanos de la realidad bajo argumentos falaces (Mendiguren, Pérez y Meso, 2020). Bacon señalaba que "el saber es poder" (Espinoza, 2016, párr. 5), es decir, contar con conocimientos y manipularlos puede ser el origen para influir en otros de manera muy específica. En consecuencia, el poder que brinda manejar información, si se realiza de manera positiva, podría fomentar en la nación una identidad nacional y guiarla permanentemente en la preservación de sus verdaderos intereses. De ahí que, es prioritario y relevante procurar la objetividad y calidad de la información que se maneja.

En la mayoría de los contenidos que se ofrecen en redes sociales se puede identificar que, lejos de fortalecer una conciencia cívica de respeto a la sociedad, se genera lo contrario, es decir, una fractura o debilitamiento de esta. El manejo de diferentes discursos, algunos de ellos con enfoques que sirven a determinadas voluntades, y que valoran al espectador como un sujeto manipulable, mas no como un ciudadano que desea estar mejor informado y que, luego, no solo llegará a replicar los datos, sino que debe de desarrollar un juicio crítico frente a ellos (Riffo, 2015). Los medios de comunicación deberán comprometerse a brindar información confiable y que invite a la discusión, con mayor énfasis en las amenazas que se presentan para la nación, considerando que el país, pese a sus más de doscientos años de independencia, todavía se encuentra en la construcción de una identidad nacional (Castro, 2019). Entonces, a fin de consolidar una unidad entre todos los peruanos, los medios de comunicación y las redes en general podrían sumarse procurando gestar espacios para evidenciar la realidad de las amenazas y cómo estas ponen en riesgo la seguridad de cada ciudadano.

Por lo tanto, un adecuado análisis de los problemas nacionales, en especial, de aquellas amenazas que atentan contra la seguridad de la nación se alejaría del sensacionalismo y se esforzaría por cumplir su compromiso formativo con la población. Cabe indicar que, algunos medios han señalado que ellos "están para entretener y no para educar"; sin embargo, la realidad comparada en investigaciones y en la dinámica de los medios de comunicación de otros países ha permitido evidenciar la gran influencia que esta diversidad de programas puede tener en los ciudadanos y espectadores (Vizuete, 2013). La prensa como tal, debe sumar a la consecución de los objetivos nacionales, crear

conciencia cívica en la población a través del fortalecimiento de su educación y sobre todo contribuir a la construcción de un peruano virtuoso.

Las amenazas a la seguridad y a la integridad del Estado

Se entiende una amenaza como la suma de:

> actividades o acciones que son percibidas como una situación latente en la que un actor con intención y capacidad puede afectar la seguridad nacional. También, comprende aquellas situaciones o manifestaciones de la naturaleza que pueden afectar a los intereses nacionales. (Secretaría de Seguridad y Defensa Nacional, 2015, p.51)

Es decir, son las amenazas las que ponen en riesgo la seguridad de un país. Aunque, la concepción que se tiene respecto de la seguridad es polisémica, se puede intentar proponer como definición que una sensación, una condición alcanzada, en el que se evidencia la ausencia de amenazas respecto de su ambiente social y natural, al ser un escenario ideal, muchas veces, a lo largo de la historia, los Estados han tenido que luchar para conquistarla (Secretaría de Seguridad y Defensa Nacional, 2015). De modo que, la seguridad se debe alcanzar.

La investigación ha identificado que existen diversos tipos de amenazas, mismas que pueden agruparse en tradicionales y "emergentes". Ambas conviven de manera paralela y, en medio de ellas, el Estado despliega sus capacidades para alcanzar la seguridad. Nos referimos al terrorismo, la pobreza extrema, la exclusión social, los desastres naturales y también se cuentan las amenazas que provienen del exterior. En las internas, mencionamos la falta de democracia en las instituciones gubernamentales (Rodríguez, s.f.). Cabe hacer mayor énfasis en las "amenazas emergentes" o nuevas amenazas, entendiendo así a las "de naturaleza diversa, alcance multidimensional e incluso transnacional, que afectan en diversos grados la seguridad del Estado y ponen en riesgo su institucionalidad" (Gómez de la Torre, 2020, diapositiva 7). Las amenazas a la integridad y seguridad del Estado pueden convertirse en una realidad: la crisis hídrica, alimenticia, ambiental, de inmigración, entre otras hoy por hoy, son parte de las amenazas emergentes que no deben ser pasadas por alto y que deben incluirse en el proceso de formación de los estudiantes para que puedan profundizar su impacto y los daños que pueden causar. Únicamente al conocer el panorama completo, la ciudadanía se sumará a los objetivos propuestos en

la visión nacional que se tiene. De ahí que se requiere una estrategia por parte del Estado para que el futuro sea seguro para todos.

Estrategia del Estado para asegurar su supervivencia en escenarios futuros

El Estado peruano con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050 (PEDN, 2022), se plantea como un país en concordancia al contexto global que analiza su realidad, reconoce los retos desde el exterior, identifica oportunidades y los riesgos y amenazas desde el entorno externo, cuya característica principal es la necesidad de ser atendidos en forma multidimensional por parte del Estado, como se pone en evidencia en la Figura 2.

Figura 2
Riesgos y amenazas del entorno externo

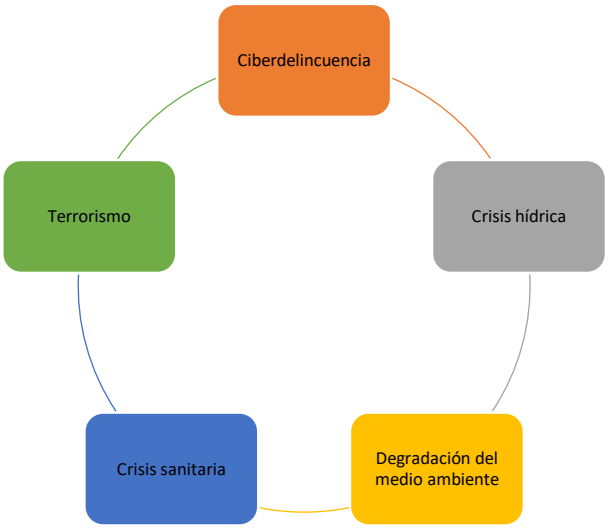

Nota. Adaptación de CEPLAN (2022, pp. 54-55)

Cabe señalar que, debido al reordenamiento mundial post pandemia COVID-19, Guerra Rusia Ucrania, y las pugnas entre EE. UU. y China por el control de la economía y el comercio global, se consolida con mayor consistencia la necesidad de una estrategia nacional para asegurar su supervivencia en escenarios futuros. Entonces, el PEDN no es una estrategia, es un plan que ha de ser implantado para que pueda hacer frente a esos nuevos escenarios.

En este sentido, el CEPLAN tendría la responsabilidad de articular el plan con la estrategia que se proponga. Aunque, actualmente, el desarrollo se propone desde un enfoque multisectorial se ha de requerir la participación de los diferentes ministerios. Asimismo, a diferencia de la percepción tradicional, que sostenía que la seguridad nacional era responsabilidad solo de las Fuerzas Armadas (FF. AA.), ahora, la doctrina propone que todos los ciudadanos tienen cierto grado de responsabilidad y participación, pues se enfoca en el desarrollo humano. Sin embargo, son las FF. AA. las que tendrán un rol protagónico de acuerdo con el rol que les corresponde.

En la primera etapa se requiere identificar las amenazas y los riesgos, así como los alcances que pueden tener en la realidad nacional. En este punto incluso, se puede tomar en cuenta información obtenida en investigaciones internacionales y no solo nacionales (Cavero, 2019). Segundo, los tomadores de decisiones, como es el caso de los gobernantes, políticos y funcionarios, deben desarrollar una conciencia social para enfrentar las amenazas desde un enfoque multidimensional. Tercero, se establecerán alianzas con las instituciones, universidades y sector privado que genere investigación a fin de manejar datos actualizados y aunar esfuerzos para manejar el mismo discurso de Seguridad Nacional. Cuarto, organizar los equipos de trabajo y seguimiento de los alcances y avances. Finalmente, realizar autoevaluaciones progresivas desde las responsabilidades que le correspondan a cada institución.

Cabe indicar que esta estrategia requiere del apoyo del Ministerio de Educación en la medida que el Proyecto Educativo Nacional comparta objetivos con la propuesta de Seguridad Nacional. Primero, al reconocer la centralidad de la educación desde un enfoque de desarrollo humano se supera la pretensión de aislar la educación solo a nivel teórico cuando la clave es que la educación sea dinámica (Iguiñiz, 2005). Segundo, la preparación del currículo es una propuesta de reforma que responde a los nuevos paradigmas que se diseñarían desde la propuesta estratégica de seguridad (Eguren, Belaunde y Gonzáles, 2019). Entonces, la educación resulta fundamental para que los objetivos del plan y de la estrategia se concreticen en la sociedad.

Las Fuerzas Armadas y la seguridad e integridad del Estado

Gómez de la Torre et al. (2018) explicaba que, desde la Constitución de 1993, las FF. AA. asumieron nuevos roles constitucionales: (a) garantizar la independencia, la soberanía e integridad territorial; (b) participar en el orden interno; (c) participar en el desarrollo nacional, económico y social; (d) participar en la Defensa Civil; (e) participación en las Operaciones de Paz (OPAZ) (política exterior). En este marco, en consideración de la estrategia referida en líneas anteriores, las Fuerzas Armadas –además de instruirse, prepararse y entrenarse para el cumplimiento de su rol fundamental y roles subsidiarios– deberán ser el elemento reactivo del sector defensa y carta estratégica del Estado peruano. Es por ello, que los tomadores de decisiones de índole político deben de asegurar y garantizar al país, unas FF. AA. equipadas, acondicionadas y en altos niveles de operatividad frente a las amenazas contemporáneas, emergentes y crisis venideras que así lo exigen. Sólo así, se podrá garantizar el valor público de su debido sostenimiento, lo que respondería al bienestar y estado de seguridad que requieren los peruanos.

Conclusiones

La primera conclusión es que la actual situación de la educación nacional, no ha fomentado en la población el desarrollo de una conciencia social que se sienta identificada con su grupo cultural o su nación, tampoco con el territorio. De ahí que las amenazas emergentes, como la crisis hídrica y la contaminación ambiental entre otras, les resulten lejanas de su vida diaria. Por ello, es necesaria una reestructuración educativa que comparta el interés por concientizar a las generaciones más jóvenes respecto a la realidad nacional y a las amenazas a su seguridad, que deben ser superadas constantemente.

La segunda conclusión es que, en la mayoría de los medios de comunicación social, se encuentra información que no cuenta con criterios mínimos de calidad y parece estar modificada o diseñada para responder a intereses particulares. Por lo que hay un menor espacio para la construcción de una cultura nacional, conciencia social, actualización de la realidad internacional e influencia en la coyuntura nacional. En general se ha debilitado la formación de una sólida conciencia cívica. Ello contribuye al desconocimiento del ciudadano acerca de las amenazas contemporáneas y crisis

emergentes, existiendo una notoria ignorancia de los verdaderos intereses nacionales y, por ende, una invisibilización de las instituciones a cargo de protegerlos y preservarlos.

La tercera conclusión es que el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050 necesita convertirse en una estrategia nacional, la que se deberá alinear con los acuerdos internacionales como los ODS, así como con las políticas nacionales. Para lograrlo se requiere de etapas o fases, que serían organizadas por el CEPLAN y que contaría con el apoyo de las FF. AA., ya que responde a sus roles estratégicos. Asimismo, su desarrollo sería multisectorial y cada ministerio tendría una responsabilidad determinada de acuerdo con los principios que los fundamentan.

Recomendaciones

La primera recomendación es fomentar un diálogo entre el Ministerio de Educación y el CEPLAN con la finalidad que se tiendan puentes de comunicación e información respecto a las amenazas contemporáneas y la manera como el proceso de concientización social se puede consolidar en el Proyecto Educativo Nacional. Cabe indicar que para ello se requiere de capacitar al profesorado, quienes terminan siendo embajadores del Estado ante los ojos de las nuevas generaciones.

La segunda recomendación es que, mediante un esfuerzo multisectorial articulado, coordinado e impulsado por el Ministerio de Educación y el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, se comprometa a todos los medios de comunicación social a establecer criterios mínimos de calidad que mejoren el contenido de sus programas. Lo que involucraría realizar una sincera revisión de sus producciones y el análisis de sus contenidos, a cargo de un área reguladora para esos fines, atendiendo a los valores fundamentales que la sociedad peruana actualmente requiere para alcanzar los objetivos nacionales planteados al 2050.

Una tercera recomendación es que se destinen los recursos presupuestarios necesarios para que, cuando el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050 se logre consolidar en una estrategia, las Fuerzas Armadas cuenten con personal capacitado, sistemas y material idóneos, para responder de manera oportuna y eficiente, ante cualquier tipo de amenaza que ponga en riesgo la integridad del Estado y los intereses nacionales.

Referencias

Castro, R. (2019). *Medios de comunicación, cultura y cambio social: perspectivas interdisciplinarias. Introducción.* Antropológica, 37 (42), 5-12. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0254-92122019000100001&lng=es&tlng=es

Cavero, J. (2019). *Estandarización de conceptos referidos al Desarrollo Nacional y la Defensa Nacional para el Planeamiento Estratégico Nacional*. Revista Fuerzas Armadas. https://www.academia.edu/44053172/Estandarizaci%C3%B3n_de_conceptos_referidos_al_Desarrollo_Nacional_y_la_Defensa_Nacional_para_el_Planeamiento_Estrat%C3%A9gico_Nacional

Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN). (2022). *Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050*. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/3456284/PERU%20Plan%20Estrat%C3%A9gico%20de%20Desarrollo%20Nacional%20al%202050%20-%20versi%C3%B3n%20sin%20diagramar.pdf

Clausewitz, C. (1989). *De la guerra*. https://biblioteca.org.ar/libros/153741.pdf

Córdova, F. (2019). *Crecimiento con alta desigualdad implica pérdida de bienestar: un modelo matemático.* Cornell University. https://doi.org/10.48550/arXiv.1911.11205

Eguren, M., de Belaunde, C. y González, N. (2019). *Leyendo al Estado desde el aula*. Instituto de Estudios Peruanos. Lima

Espinoza, A. (2016). *Bacon, algunas consideraciones pragmáticas del conocimiento y una metafísica alterada*. Alpha (Osorno), (43), pp. 259-270. https://dx.doi.org/10.4067/S0718-22012016000200018

Giddens, A. (2000). *En defensa de la sociología*. Alianza editorial. Madrid

Gómez de la Torre, M. (2020). *Amenazas emergentes*. Ejército del Perú. https://ceeep.mil.pe/wp-content/uploads/2020/09/2-Gomez-de-la-Torre-CEEEP-26-Ago-20.pdf

Gómez de la Torre, A., Pastrana, E., Vera, D., Ramalho, A., Baeza, J., Escudero, M., Rocabado, J. y Pérez, D. (2018). *El nuevo rol de las Fuerzas Armadas*. Red de Política de Seguridad entre el Perú y sus vecinos. https://repositorio.pucp.edu.pe/index/bitstream/handle/123456789/134499/2018%20PP%20Seguridad%20Nuevo%20rol%20FF.AA.%20%28En%20espa%c3%b1ol%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Iguiñiz, M. (2005). *Política educativa y democracia en el Perú.* Fondo Editorial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima

Mantilla, B. (s.f.). *La conciencia social*. http://docplayer.es/222749489-B-mantilla-pineda-la-conciencia-social.html

Mendiguren, T., Pérez, J. y Meso, K. (2020). *Actitud ante las Fake News: Estudio del caso de los estudiantes de la Universidad del País Vasco*. Revista de Comunicación, 19 (1), pp. 171-184. https://dx.doi.org/10.26441/rc19.1-2020-a10

Ministerio de Educación (Minedu). (2020). *Proyecto Educativo Nacional*. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1915017/CNE-%20proyecto-educativo-nacional-al-2036.pdf.pdf?v=1626127096

Musicco, D. (2022). *La globalización, repensar McLuhan en el siglo XXI.* Revista Comunicación y Hombre. https://comunicacionyhombre.com/article/la-globalizacion-repensar-mcluhan-en-el-siglo-xxi/

Riffo, I. (2015). *La cultura mediática: Reflexiones y perspectivas - España*. Comuni@cción, 6(2), 46-57. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2219-71682015000200005&lng=es&tlng=es

Rodríguez, G. (s.f.). *Antiguas y nuevas amenazas a la seguridad de América Latina*. https://www.casede.org/BibliotecaCasede/seguridadal.pdf

Rodríguez, Y. (2009). *La formación de la ciudadanía desde la experiencia escolar*. Fondo Editorial UARM. Lima

Secretaría de Seguridad y Defensa Nacional. (2015). *Doctrina de Seguridad y Defensa Nacional*. https://www.esup.edu.pe/wp-

content/uploads/2021/01/8.%20Doctrina%20de%20Seguridad%20y%20Defensa%20Nacional%202015.pdf

Villegas, N. y Villegas, M. (2019*). La conciencia social en los formadores de pedagogos y docentes de maestría y doctorado de la normal 3 y la UNAM*. Conisen. http://www.conisen.mx/memorias2019/memorias/1/P198.pdf

Vizuete, W. (2013). *Derecho a la comunicación y a comunicar, informar, educar y entretener de manera sana*. Información y Comunicación, Revista de Ciencia *UNEMI*, (10), pp.59-68. https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5210300.pdf